



La Guardia Civil incauta 5 caparazones de tortuga Carey, catalogadas como en peligro crítico de extinción

- En otra actuación del Seprona, también se ha intervenido un abrigo de piel de Ocelote.
- Los agentes intervinieron los artículos cuando iban a ser vendidos.

Málaga 26 de abril de 2016.- Agentes pertenecientes al Servicio de Protección a la Naturaleza (Seprona) de la Comandancia de Málaga han intervenido, en dos actuaciones llevadas a cabo en dos localidades de la provincia de Málaga, cinco caparazones de tortuga Carey y un abrigo de piel de Ocelote.

En la primera actuación los agentes frustraron la venta de cinco caparazones de tortugas Carey, naturalizadas y convertidas en lámparas, que iban a ser vendidas por un precio de 1.000 euros en la localidad de Mijas.

Esta especie animal está catalogada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza como en peligro crítico de extinción.

Igualmente en la segunda actuación llevada a cabo en la localidad de Archidona, se frustró la venta de un abrigo de piel de Ocelote que pretendían vender por 500 euros.

En ambos casos los animales se encuentran incluidos en el Convenio Sobre Comercio Internacional de Especies Protegidas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), cuyo fin es velar para que el comercio internacionales de especímenes no constituya una amenaza para la supervivencia de las especies y especialmente en su Apéndice I, es decir, las especies sobre las que recaen un mayor grado de peligro.





Nota de prensa

Los agentes han levantado las preceptivas actas de denuncia por la comisión de infracciones en materia de contrabando y han intervenido los especímenes, los cuales han sido entregados en dependencias de Aduanas e Impuestos Especiales de Málaga.

Para más información pueden dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación (OPC) de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga en el teléfono 952 07 15 39.